

ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y diez minutos del día once de diciembre de dos mil veintitrés, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilma. Sra. Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilmas. Sras. D.^a María Yolanda García Fernández y D.^a Eugenia Gómez de Diego, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noce-da Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Ilmas. Sras. D.^a Eva Salmón Calva y D.^a María Jesús Susinos Tarrero, e Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa del aplazamiento de las preguntas a la Presidencia del Gobierno números 12 a 14, que figuran en los puntos 8 a 10 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 15, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0030, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS RESIDENCIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/4200-0015]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eugenia Gómez de Diego.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Jesús Susinos Tarrero.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.^a Eugenia Gómez de Diego.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (S y R) y diecisiete en contra (V y P).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 16, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0032, RELATIVA A CRITERIOS GENERALES EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA, ESPECIALMENTE EN EL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/4200-0016]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Jesús Susinos Tarrero.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por diecinueve votos a favor (V, S y R) y catorce votos en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a:

Primero. Resolver el concurso de traslados pendiente con la máxima celeridad posible y, en todo caso, antes del 30 de junio de 2024.

Segundo. Considerar la medicina de familia y la pediatra de atención primaria como categorías deficitarias sujetas a un complemento que fije a los profesionales.

Tercero. De manera prioritaria, en las plazas de difícil cobertura en atención primaria, otorgar incentivos a la carrera profesional, facilitar los traslados, propiciar la

formación, consolidar las plazas por concurso y aplicar incentivos por retención.

Cuarto. Llevar las medidas recogidas en los puntos segundo y tercero a la negociación en el marco de la Mesa Sectorial de Sanidad, antes de que finalice el mes de junio del año 2024."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 47, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN DE TRABAJO CON LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA (FMC) A LOS EFECTOS DE COORDINAR MEDIDAS CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 57, DE 28.11.2023). [11L/4300-0047]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión en dos ocasiones. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D.ª Eugenia Gómez de Diego.

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Íñigo Fernández García. El Sr. Diputado no acepta las enmiendas.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintiséis votos a favor (V, R y P) y siete abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Constituir una comisión de trabajo con la Federación de Municipios de Cantabria (FMC) a los efectos de coordinar medidas contra la ocupación ilegal de viviendas y, al mismo tiempo, establecer compensaciones para los propietarios y vecinos afectados, entre las cuales podría figurar la bonificación de impuestos y/o tasas siempre que no provoquen el efecto indeseado de desincentivar a los grandes tenedores a la hora de instar a los tribunales al desahucio de quienes se han alojado ilegalmente en las viviendas.

2. Instar al Gobierno de España y a las Cortes Generales a modificar el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Civil en el sentido de:

a. Elevar a la categoría de delito y aumentar las penas tipificadas en los supuestos ocupación ilegal (allanamiento de morada o usurpación de inmueble, vivienda o edificio), con agravamiento de pena si se produjera violencia o intimidación.

b. No otorgar la consideración de morada a los inmuebles ilegalmente ocupados.

c. Incorporar medidas cautelares específicas que garanticen la inmediata restitución de la posesión en el plazo máximo de 48 horas en todos los supuestos de ocupación y circunstancias del infractor, aun no existiendo violencia o intimidación.

d. Otorgar a las comunidades de propietarios y a los ayuntamientos la legitimación procesal necesaria para interponer procedimientos y personarse en los mismos frente a los actos de ocupación ilegal de viviendas."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 48, RELATIVA A NO DETRAER RECURSOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA PARA DESTINARLOS A LA EDUCACIÓN PRIVADA Y/O CONCERTADA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 57, DE 28.11.2023). [11L/4300-0048]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por quince votos a favor (S y R) y dieciocho en contra (V y P).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 49, RELATIVA A ARTICULAR UNA LÍNEA DE AYUDAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD, COMPETITIVIDAD, DIGITALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DEL TRANSPORTE PROFESIONAL TRAS LA ELIMINACIÓN DE LA BONIFICACIÓN DEL GASÓLEO A PARTIR DE ENERO DE 2024, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/4300-0049]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D.^a Paula Fernández Viaña.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a articular para el sector del transporte profesional una línea de ayudas para mejorar la seguridad, competitividad, digitalización y sostenibilidad, de manera que se compense el efecto negativo que supondrá la eliminación de la bonificación del gasóleo a partir de enero de 2024."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 50, RELATIVA A ELABORAR UN PLAN NACIONAL PARA LA CONSECUCCIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA INDEPENDIENTE, EFICAZ, RÁPIDA Y DE CALIDAD, ACABANDO CON LA CUESTIONADA "POLITIZACIÓN" DE LA JUSTICIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/4300-0050]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en tres ocasiones.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Rafael de la Gándara Porres.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.^a Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por cuatro votos a favor (V) y treinta en contra (S, R y P).

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 39, RELATIVA A MEDIDAS A ADOPTAR PARA AGILIZAR LOS TIEMPOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE RENOVACIÓN DE LOS CARNÉS DE FAMILIA NUMEROSA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/4100-0039]

- Turno de exposición de D.^a Eugenia Gómez de Diego.

- Contestación de D.^a Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 12, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI COMPARTE O CENSURA LA OPINIÓN MOSTRADA POR EL CONSEJERO DE SALUD EN EL "DIARIOFARMA" EL 11.11.2023, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5150-0012]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 13, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE PIENSA ADOPTAR, TRAS LA REPROBACIÓN DEL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PARA SOLVENTAR SUS REITERADOS ERRORES DE GESTIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5150-0013]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 14, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI VA A SER CAPAZ DE AFRONTAR LOS RETOS DEL EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL AÑO 2024, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5150-0014]

Como consta al principio de la presente acta las preguntas a la Presidenta del Gobierno números 12 a 14, que figuran en los puntos 8 a 10 del orden del día, han sido aplazadas para la siguiente sesión plenaria.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 103, RELATIVA A SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SENDA PEATONAL PARALELA A LA CARRETERA DE LOS PUENTES DE LOS MUNICIPIOS DE SANTOÑA, ARGOÑOS, BÁRCENA DE CICERO Y ESCALANTE, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 40, DE 17.10.2023). [11L/5100-0103]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 104, RELATIVA A CRONOGRAMA Y PREVISIÓN DE ACTUACIÓN RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SENDA PEATONAL PARALELA A LA CARRETERA DE LOS PUENTES DE LOS MUNICIPIOS DE SANTOÑA, ARGOÑOS, BÁRCENA DE CICERO Y ESCALANTE, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 40, DE 17.10.2023). [11L/5100-0104]

Las preguntas 103 y 104 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Javier López Estrada.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 207 RELATIVA A SI SE EQUIVOCÓ EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO AL SEÑALAR EN SESIÓN PLENARIA DE 26.09.2023 QUE HABÍA UNA EMPRESA INTERESADA Y SE HABÍA LLEGADO A UN ACUERDO PARA LA COMPRA DEL TOTAL DE PARCELAS DEL POLÍGONO "EL VALLEGÓN II", PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0207]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 208, RELATIVA A SI SIGUE MANTENIENDO EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO QUE EN EL INFORME JURÍDICO DE 23.05.2023 SE MANIFIESTA QUE LA DIRECCIÓN DE SICAN CONSIDERABA QUE EL PLAZO PARA EJERCER LA ACCIÓN DE COMPRA DEL TOTAL DE PARCELAS DEL POLÍGONO "EL VALLEGÓN II" ERA EXCESIVO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0208]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 209, RELATIVA A SI EXISTE ALGUNA EMPRESA QUE TENGA ALGÚN TIPO DE ACUERDO PARA LA COMERCIALIZACIÓN O COMPRA DE LAS PARCELAS DEL POLÍGONO "EL VALLEGÓN II", PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0209]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 210, RELATIVA A ACTUACIONES Y NEGOCIACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO EL POLÍGONO "EL VALLEGÓN II" ATRAYENDO EMPRESAS AL MISMO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 60, DE 04.12.2023). [11L/5100-0210]

Las preguntas 207 a 210 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,